



Nota aclaratoria al periódico *La Razón* sobre el Programa Cultural de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 2020

El Programa Cultural de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 2020 se ha realizado desde el mes de abril a la fecha con una variación en su formato, de presencial a virtual, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19.

Previo al confinamiento, la Dirección General de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial y de la Conservaduría de Palacio Nacional ofreció actividades de forma presencial en los diferentes recintos histórico-patrimoniales bajo resguardo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mientras que de abril al día de hoy se han presentado 106 contenidos virtuales.

En ambas modalidades se incluyeron actividades artístico-culturales como conciertos, presentaciones de danza, obras de teatro y narraciones, entre otras; además de cursos, talleres, conferencias y un diplomado, los cuales se pueden consultar en las carteleras culturales mensuales que se muestran por medio de los siguientes enlaces:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/514178/CARTELERA_DICIEMBRE-ENERO.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/530482/Cartelera_febrero_2020.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/537498/Cartelera_Marzo.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544548/Cartelera_Abril_2020.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/549960/Cartelera_Mayo_2020.pdf

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/554990/CarteleraCulturalJunio2020.pdf>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/560992/Cartelera_Julio_2020.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/567316/Cartelera_Agosto_2020.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/575564/Cartelera_Septiembre_2020.pdf

Lamentamos los inconvenientes causados al haber proporcionado información imprecisa a algunos de los artistas que fueron seleccionados a partir de la convocatoria para conformar el Programa Cultural de la SHCP 2020. Del mismo modo, nos comprometemos a contactarlos formalmente durante esta semana para brindarles información concreta al respecto.

La SHCP, a través de esta Dirección General, reitera su compromiso con la difusión del arte y la cultura. Una vez que las condiciones lo permitan, le daremos la bienvenida al público en general a nuestros recintos; mientras tanto, los invitamos a vivir la cultura a través de nuestras redes sociales: Hacienda es Patrimonio Cultural en Facebook y YouTube, @haciendaespatrimoniocultural en Instagram y @HaciendaCultura en Twitter.

